

Felicidades

de la Oficina
de la Secretaria
del Condado de McLean

Información para obtener una Licencia de Matrimonio o Licencia de Unión Civil



Kathy Michael
Secretaria del Condado de McLean
115 E Washington Street, Room 102
PO Box 2400
Bloomington, IL 61702-2400
Tel: (309) 888-5190
Fax: (309) 888-5932

Todo lo que se necesita saber para obtener una licencia de matrimonio*

- Hay que casarse (tener una ceremonia) en el condado de McLean.
- La licencia es válida el día **después** de obtenerla y sigue válida por 60 días.
- Hay que tener cita. Si no tienen cita, es probable que tengan que esperar o regresar en otra oportunidad.
- La cita para obtener la licencia de matrimonio* **no** es lo mismo que la ceremonia de matrimonio.* Nosotros no los casamos, solamente les entregamos la licencia.
- Les avisamos que tengan su fecha para la ceremonia antes de conseguir la licencia con nosotros.
- Los dos tienen que estar presentes.
- El proceso dura más o menos 20 minutos.
- El costo es \$38.00 **en efectivo**. Si se pierde la licencia, cuesta \$10 para reemplazarla.
- Los dos no pueden ser relacionados.
- Hay que presentar una forma de identificación válida/no vencida: una licencia de conducir de los EEUU, una tarjeta de identificación estatal de los EEUU, un pasaporte, o una matrícula consular.
- Si es menor de edad (más de 16 años de edad, pero menos de 18 años de edad), hay que tener el permiso de sus padres y ellos tienen que estar presentes. Si los dos no pueden estar presentes, uno de ellos tiene que verificar que el otro no se encuentra. Una forma de permiso se consigue en nuestra oficina.
- Si uno/a o ambos/as era/n casado/a/s antes, hay que decirnos cuándo y dónde el otro matrimonio* se terminó, y si se terminó en divorcio o muerte.
- Hay que saber los nombres completos de sus padres, el apellido de soltera de su madre, dónde nacieron y sus direcciones de dónde viven ahora.
- Hay que saber el número de seguro social (si se aplica).

Nota:

- Prueba de sangre no se necesita en Illinois.
- Cualquiera persona puede conseguir una copia de su licencia (solamente la parte de adelante si no es el/la novio/a; después de 50 años, ambos lados)
- Solamente el novio/la novia puede conseguir una copia de la aplicación para la licencia del matrimonio.*
- El costo de la licencia no incluye copias certificadas.
- Tan pronto que la licencia llegue en nuestra oficina después del matrimonio,* podemos hacer copias certificadas.

*o unión civil

¡Tengan su información lista!

Completen esta página con la información antes de su cita en nuestra oficina para aprovechar el tiempo.

Información de Cónyuge A:

- Número de seguro social (si se aplica): _____-____-_____
- Nombre completo del padre: _____
- Dirección del padre: _____
 - Lugar dónde nació: _____
- Nombre completo de la madre con apellido de soltera: _____
- Dirección de la madre: _____
 - Lugar dónde nació: _____
- Si Cónyuge A era casado/a antes, marca la manera en que se terminó.
 - Divorcio ____ Muerte ____
 - Fecha _____ Condado _____ Estado _____

Información de Cónyuge B:

- Número de seguro social (si se aplica): _____-____-_____
- Nombre completo del padre: _____
- Dirección del padre: _____
 - Lugar dónde nació: _____
- Nombre completo de la madre con apellido de soltera: _____
- Dirección de la madre: _____
 - Lugar dónde nació: _____
- Si Cónyuge B era casado antes, marca la manera en que se terminó.
 - Divorcio ____ Muerte ____
 - Fecha _____ Condado _____ Estado _____

Si quieren casarse (tener una ceremonia) por lo civil, hay que hacer cita con el/la juez al número de teléfono 309-888-5290. Cuesta \$10 y se necesita una cita. Ceremonias en la corte se celebran todos los viernes.